



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALUBARÉN
FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS

CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal de la Municipalidad de Alubaren, Francisco Morazán, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente

HACE CONSTAR:

Que en el mes de JUNIO del año en curso (2023), **NO HUBO GASTO POR INVERSION FISICA EN ESTA ALCALDIA MUNICIPAL.**

Se le extiende la presente en el Municipio de Alubarén, Departamento de Francisco Morazán, a los Treinta Días del mes de Junio del año dos mil veintitrés.



SHERRY SAMANTHA EDEN MENDOZA

TESORERA MUNICIPAL ALUBAREN